



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio Chicontepec, Veracruz

Del 01 al 31 de enero del 2022



H. Ayuntamiento
Constitucional
Chicontepec, Ver.
2022-2025

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1.- El saldo dentro del rubro de efectivo y equivalentes por el municipio de Chicontepec al 31 de mayo por los fondos correspondientes al ramo 028 por concepto de participaciones federales, ramo 033 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, así como correspondientes a ingresos propios recaudados e ingresos extraordinarios ascienden a un monto de **\$5,800,709.22**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo al 31 de enero corresponde al importe sobre los cobros asciende a un monto de \$ **1,680,382.09**
3. Dicho rubro se encuentra integro por un monto de \$1,466,829.53 cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos por cobrar a corto plazo \$110,775.00, ingresos por recuperar \$102,382.00 y otros derechos a recibir \$395.56

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- No aplica saldo

5.- El municipio de Chicontepec al 31 de enero, No cuenta dentro de su almacén con saldo alguno.

Inversiones Financieras

6.- El municipio de Chicontepec no cuenta con fideicomisos a la fecha.

7.- A la fecha el municipio de Chicontepec no cuenta con saldo generado correspondientes a sus cuentas de inversión.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- El municipio de Chicontepec tiene un importe de \$11,219,496.13 en bienes inmuebles, infraestructura y construcción y un monto de \$ 25,188,770.62

9.- El municipio de Chicontepec a la fecha no cuenta con activos intangibles.

Estimaciones y Deterioros

10.- A la fecha el ayuntamiento de Chicontepec se encuentra dando el seguimiento respectivo al proceso de depuración de inventarios.

Otros Activos

11.- El municipio de Chicontepec No cuenta con otros activos circulantes.

Pasivo^[2]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 -2025



TESORERÍA
MUNICIPAL

CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 -2025

El saldo total de las cuentas por pagar al 31 de enero es por un monto total de \$ 172,845.14

1.- El rubro de pasivo se integra de la siguiente manera:

a).- contratistas por obras publicas por	\$0.00
b).- ISR Retencion de sueldos y salarios	\$75,257.95
c) ISR sobre Honorarios	\$0.76
e) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$97,586.43
	\$0.00
Total	<u>\$172,845.14</u>

2.- El municipio de chicontepec no cuenta con fondos de bienes de terceros en administracion o en garantia.

3.- El municipio de chicontepec a la fecha no cuenta con pasivos diferidos.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1.- Por concepto de ingresos de gestion se obtuvo la cantidad de \$2,136,788.73 y se integra de la siguiente manera

Impuestos	\$1,778,912.46
Derechos	\$351,487.46
Productos	\$152.57
Aprovechamientos	\$6,236.24
Total	<u>\$2,136,788.73</u>

2.- Durante el mes de enero el municipio de chicontepec recibio ingresos extraordinarios \$1,028,974.00 por concepto de Hidrocarburos Terrestres.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En el rubro de gastos de este ejercicio se erogo la cantidad de \$ 1,181,965.10 y se integra de la siguiente manera

Servicios personales	\$1,000,847.64
Materiales y suministros	\$2,063.68
Servicios generales	\$178,093.38
Ayudas sociales	\$960.40
Intereses generados por deuda publica	
Otros gastos	

total \$1,181,965.10

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. No aplica

2.- Al 31 de enero no se realizaron registros considerables dentro del saldo en el estado de variacion

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1.- En efectivo y equivalentes en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 - 2025




TESORERÍA
MUNICIPAL


CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 - 2025

	dic-21	ene-22
Efectivo	0.00	50,000.00
Efectivo en bancos y tesoreria	555,077.25	5,750,709.22
Inversiones temporales	-	-
Fondos con afectacion especifica	-	-
Depositos de fondos de terceros	-	-
	555,077.25	5,800,709.22

2.- Dentro de la conciliacion de los flujos de efectivo netos de las actividades de operacion y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios, se presentan las siguientes cifras

	estado de Actividades	Flujo de efectivo
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	N/A	
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	N/A	
Depreciacion	N/A	
Amortizacion	N/A	
Incremento en las provisiones	N/A	
Incremento en las inversiones productivas por revaluacion	N/A	
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	N/A	
Incrementos en cuentas por cobrar	N/A	
Partidas extraordinarias	N/A	


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHICONTEPEC DE TEJEDA, VER.
 2022 -2025


TESORERÍA MUNICIPAL
CHICONTEPEC DE TEJEDA, VER.
 2022 -2025

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporacion en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:
 - Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios.
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato: no se tiene conocimiento de este dato.
2. Presupuestarias:
 - Cuentas de ingresos
 - Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. (no aplica)
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. (no aplica)
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, todo lo relativo a ingresos, administración, custodia y aplicación de los recursos al 31 de enero del 2022.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; así como en los términos que establecen la numerales 35, fracción VII, LOM, ART. 381 DEL CHM., Y DEMAS RELATIVOS, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. 01/01/1985
- b) Principales cambios de su estructura

4. Organización y objeto social

Se informará sobre:

- a) objeto social
- b) Principal actividad: servicio al público en general
- c) ejercicio fiscal: ejercicio fiscal 2022
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o retener.

El municipio de Chicontepepec retiene y entera el ISR sobre sueldos así como las contribuciones estatales 3% y 5 al millar.

f) estructura Organizacional básica

g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. El municipio de Chicontepepec no cuenta con fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El presente estado Financiero que se presenta al cabildo del H. Ayuntamiento de Chicontepepec, Ver., a sido preparado conforme a lo que establece las normas de la contabilidad gubernamental, los postulados básicos, en ella contiene información confiable, veraz y oportuno para la toma de decisiones de los administradores, como son: ingreso, egresos, variaciones en el patrimonio municipal de todos los fondos de financiamiento como FISM, FAFM-DF, PARTICIPACIONES Y demás participaciones extraordinarios que se presenta durante cada ejercicio, por lo que este corresponde al mes de ENERO 2022.



TESORERÍA
MUNICIPAL

CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022-2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022-2025

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos,
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía,
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

se presentan los informes y reportes al mes de enero, en cual se presentan de forma confiables la información a detalle del comportamiento de la deuda contratada por el municipio.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

El ayuntamiento a través de su órgano de control interno, implemente acciones de mejora en la administración, ejecución, rendición de cuentas y transparencia de los recursos, a través de un programa de auditoría interna y externa a través de los órganos fiscalizadores.



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

**CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022-2025**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

**CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022-2025**

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada, a una fecha determinada al 31 de enero 2022.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
LIC. ARMANDO FERNANDEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 -2025

**TESORERÍA
MUNICIPAL**
C.P.A. MARIBEL CAZARES VITAL
TESORERA MUNICIPAL



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

CHICONTEPEC
DE TEJEDA, VER.
2022 -2025

H. COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

LIC. MARILÚ GUADALUPE OTILIO HERNANDEZ
SÍNDICA ÚNICA

LIC. REYNALDO TORIBIO MARTINEZ
REGIDOR DE HACIENDA